



Población: 194.946.488

Grupo de ingresos: Mediano

Ingreso nacional bruto per cápita: US\$ 9.540

MARCO INSTITUCIONAL

Organismo rector	Departamento Nacional de Tránsito (DENATRAN)
Financiado en el presupuesto nacional	Sí
Estrategia nacional de seguridad vial	Sí
Financiamiento para ejecutar la estrategia	Sí, plenamente financiada
Establecimiento de metas en cuanto a reducción de las defunciones	Sí (2004-2014)
Meta en cuanto a reducción de las defunciones	Reducir a 11 por cada 100.000 habitantes para el 2014

VÍAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD MÁS SEGURAS

Auditorías formales obligatorias en la construcción de carreteras nuevas	Sí
Inspecciones periódicas de la infraestructura vial existente	Sí
Políticas para promover el desplazamiento a pie o en bicicleta	Sí
Políticas para promover la inversión en transporte público	Sí
Políticas para separar a los usuarios de las vías de tránsito a fin de proteger a los más vulnerables	Sí

VEHÍCULOS MÁS SEGUROS

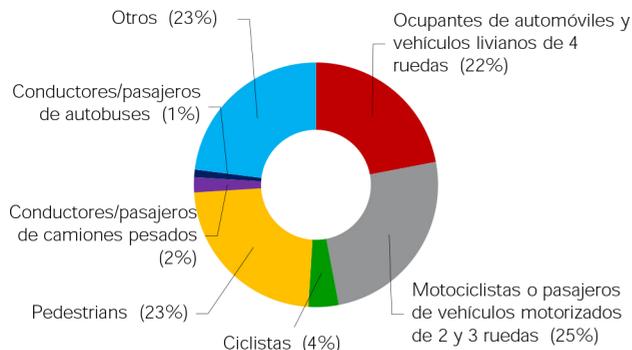
Vehículos registrados (2010)	64.817.974
Automóviles y vehículos livianos de 4 ruedas	43.632.236
Vehículos motorizados de 2 y 3 ruedas	16.508.854
Camiones pesados	3.954.202
Autobuses	722.682
Otros	0
Normas para vehículos aplicadas	
Foro Mundial de las Naciones Unidas para la Armonización de la Reglamentación sobre Vehículos	No
Programa de evaluación de automóviles nuevos	No
Reglamentación relativa a vehículos	
Cinturón de seguridad obligatorio en asientos delanteros y traseros en todos los automóviles nuevos	Sí
Cinturón de seguridad obligatorio en asientos delanteros y traseros en todos los automóviles importados	Sí

DATOS

Defunciones a causa del tránsito (casos notificados, 2009)	37.594 ^a , 82% hombres, 18% mujeres
PIB perdido por colisiones en las vías de tránsito (cifra estimada)	1,2% ^b

^a Cifras del registro civil (fallecidos por colisiones en las vías de tránsito, sin período de tiempo estipulado).
^b 2005, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).

DEFUNCIONES POR CATEGORÍA DE USUARIO DE LAS VÍAS



Fuente: 2009, Ministerio de Salud, Sistema de Información sobre Mortalidad (SIM).

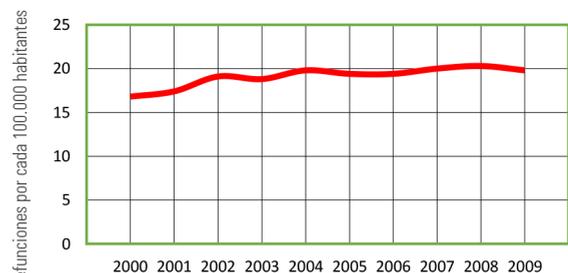
MÁS SEGURIDAD PARA LOS USUARIOS DE LAS VÍAS

Sistema establecido de puntos por sanción o infracción	Sí
Límites de velocidad establecidos con carácter nacional	Sí
Las autoridades locales pueden reducir los límites	Sí
Límite máximo en vías urbanas	30-80 km/h
Eficacia de la aplicación	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
Ley nacional sobre la conducción de vehículos bajo los efectos del alcohol	Sí
Límite de concentración de alcohol en la sangre (población general)	0,02 g/dl
Límite de concentración de alcohol en la sangre (jóvenes o conductores principiantes)	0,02 g/dl
Límite de concentración de alcohol en la sangre (conductores profesionales o comerciales)	0,02 g/dl
Pruebas aleatorias de alcoholemia o controles policiales	Sí
Eficacia de la aplicación	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
Defunciones por colisiones en las vías de tránsito relacionadas con el alcohol (%)	—
Ley nacional sobre uso del casco en motocicletas	Sí
Se aplica a conductores y pasajeros	Sí
Uso obligatorio de casco homologado	Sí
Eficacia de la aplicación	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
Tasa de uso del casco	—
Ley nacional sobre uso del cinturón de seguridad	Sí
Se aplica a los ocupantes de los asientos delanteros y traseros	Sí
Eficacia de la aplicación	0 1 3 4 5 6 7 8 9 10
Tasa de uso del cinturón de seguridad	—
Ley nacional sobre el uso de sistemas de retención para niños	Sí
Eficacia de la aplicación	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
Ley nacional sobre el uso de teléfonos móviles al conducir un vehículo	Sí
La ley prohíbe el uso de teléfonos móviles de mano	Sí
La ley también se aplica a teléfonos móviles manos libres	No

ATENCIÓN POSTERIOR A LAS COLISIONES

Sistema de registro civil	Sí
Sistema de vigilancia de traumatismos vinculado a salas de urgencias	No
Número(s) telefónico(s) de acceso a servicios en caso de una emergencia	Varios
Transporte por ambulancia para víctimas con heridas graves	—
Personas con discapacidad permanente por colisiones en las vías de tránsito	—
Capacitación en medicina de urgencias para médicos	No
Capacitación en medicina de urgencias para profesionales de enfermería	Sí

DEFUNCIONES POR COLISIONES VIALES: TENDENCIAS



Fuente: 2009, Ministerio de Salud, Sistema de Información sobre Mortalidad (SIM).